

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27397** COMETA BARBANZA, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace sabe: Que en la ejecución n.º 289/10 y 293/10 acumuladas a instancia de Francisco Vitorro del Río y Juan Antonio Franco de Dios contra Cometa Barbanza, S.L., sobre Despido, se ha dictado con fecha 20/07/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Cometa Barbanza, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 36.416,10 euros de principal mas 3.641,61 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110060585-1